

# INFORME DEL COMISARIO

Señor  
Sr. Ángel Coello Vera.  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA  
ANCOSOLUTIONS - IT S.A.  
Ciudad.

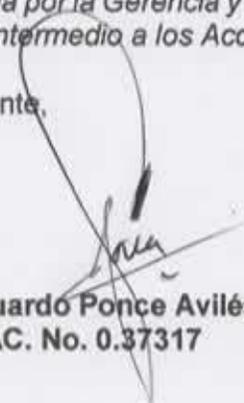
Señor Gerente.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía **ANCOSOLUTIONS - IT S.A.** que usted acertadamente dirige, me permito indicar a usted, que me he constituido en la oficina principal de la compañía como "**COMISARIO**" de la misma y he procedido a la revisión de los libros Contables, libros de acciones, y de más documentos de la empresa por el ejercicio económico terminado el 2019, por lo tanto y luego del examen realizado pongo a vuestro conocimiento el presente informe.

- ❖ De acuerdo a la Ley he procedido a revisar el Libro de Actas y expedientes de las mismas, las Juntas Generales, ordinarias y extraordinarias; la lista de Asistencia de los Accionistas; El Libro y talonario de acciones y Accionistas; Los comprobantes y Libros de contabilidad, se registran y se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.
- ❖ *La compañía en este año que termina 2019 generó ingresos por la suma de \$ 4.993,69 (Cuatro mil novecientos noventa y tres con 69/100 dólares), por actividades propias de Planificación y diseño de Sistemas informáticos que integran equipos, programas y tecnología de las comunicaciones, así mismo la compañía determinó Costos y Gastos debidamente sustentados por la cantidad de \$ 4.024,60 (Cuatro mil Veinticuatro con 60/100 dólares). Para lo cual se generó una Utilidad contable de \$ 969,09 (Novecientos sesenta y nueve con 09/100 dólares),*
- ❖ *Para el próximo año 2020 se tendrá como horizonte el de realizar otras actividades y promocionar otros productos para posicionarnos en el mercado.*

*En esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la ley y agradezco por la confianza depositada por la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi agradecimiento y por su intermedio a los Accionistas de la Compañía.*

Atentamente,

  
CPA. Eduardo Ponce Avilés  
REG. NAC. No. 0.37317

Guayaquil, 18 de Marzo del 2.020